ANEXO G

SERVICIOS FINANCIEROS ALTERNATIVOS SA DE CV SFP

CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA

AL 30 de septiembre de 2022

(Cifras en miles de pesos)

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
		COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDITO	MICROCRÉDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
	$ 26,769.79	$ 834.30	$ -	$ 1,090.68	$ -	$ -	$ 1,924.98
TOTAL	$ 26,769.79	$ 834.30	$ -	$ 1,090.68	$ -	$ -	$ 1,924.98
Menos: RESERVAS CONSTITUIDAS							$ 1,924.98
EXCESO (INSUFICIENCIA)							$ -

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 septiembre 2022

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D “Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas” de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las “Disposiciones”).

Al ser una Sociedad Financiera Popular con un monto de activos iguales o inferiores al equivalente en moneda nacional a 50’000,000 UDIs, se optó por utilizar para la cartera crediticia comercial la distinta a la de microcrédito y la metodología de consumo del Anexo D antes referido, en los términos permitidos por los artículos 59, segundo párrafo de las Disposiciones.